



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

A raíz del intento de golpe de Estado en Bolivia el 26 de junio de 2024, repudiamos enérgicamente este hecho no solo como un acto de solidaridad con el pueblo boliviano, sino como una defensa firme de los valores democráticos y los derechos humanos en toda Latinoamérica. La democracia y el respeto a la voluntad popular son pilares fundamentales para el desarrollo y la estabilidad de nuestras sociedades. Los recientes eventos en Bolivia y la historia de la región nos recuerdan la importancia de estos principios.

En noviembre de 2019, Bolivia vivió una crisis política que culminó con la renuncia forzada del presidente Evo Morales, tras su controvertida reelección. Morales, el primer presidente indígena de Bolivia, gobernó desde 2006, implementando políticas que transformaron el país, reduciendo la pobreza y promoviendo la inclusión social. Sin embargo, las elecciones del 20 de octubre de 2019 fueron seguidas por denuncias de fraude electoral, lo que desató una ola de protestas y violencia en todo el país. La Organización de los Estados Americanos (OEA) publicó un informe preliminar señalando irregularidades en el proceso electoral, aumentando la presión sobre Morales. Finalmente, el 10 de noviembre, bajo la sugerencia de las Fuerzas Armadas y la Policía, Morales presentó su renuncia y se exilió en México. La posterior asunción de Jeanine Áñez como presidenta interina se dio en un contexto de fuerte represión y violaciones a los derechos humanos.

Este golpe de estado de 2019 y los recientes intentos desestabilizadores denunciados por el presidente Luis Arce en 2024 son ataques directos a la democracia y a la estabilidad política de Bolivia. La democracia no solo es un sistema de gobierno, sino una manifestación del respeto a los derechos humanos y a la voluntad del pueblo. En Latinoamérica, los pueblos han luchado arduamente por establecer y mantener sistemas democráticos que garanticen la justicia social, la igualdad y el respeto por los derechos fundamentales.

Defender la democracia implica condenar enérgicamente cualquier intento de interrumpir los procesos democráticos y de socavar la voluntad popular. La estabilidad política y el respeto a los procesos electorales son esenciales para el desarrollo y la paz social. En este sentido, la solidaridad con el pueblo boliviano y con todos los pueblos de Latinoamérica que enfrentan amenazas a sus sistemas democráticos es una obligación moral y política.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

En sintonía a principios democráticos, declaramos nuestro más enérgico repudio al intento de golpe de estado en Bolivia y a cualquier acción que atente contra la democracia en nuestra región. La defensa de la democracia y los derechos humanos es una tarea permanente que requiere el compromiso de todos los actores políticos y sociales.

La historia nos ha enseñado que la paz y la justicia solo pueden florecer en un entorno donde la democracia y los derechos humanos son respetados y protegidos. Por ello, reafirmamos nuestro compromiso con estos valores y nuestra solidaridad con el pueblo boliviano.

Por ello:

**Autores:** José Luis Berros, Ayelén Spósito, Luciano Delgado Sempé, Fabián Pilquinao, Magdalena Odarda.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** Su más enérgico repudio y rechazo al intento de golpe de Estado en el país hermano de Bolivia y manifiesta su solidaridad con el Presidente constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Arce y todo el pueblo boliviano.

**Artículo 2°.-** De forma.